

COLEGIO SAN AGUSTÍN

Profesoras: Matilde Argüeso - Mariela Velázquez

Ciclo lectivo 2017

Área: Lengua y Comunicación

Curso: 4º

División: A, B.

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN ANUAL DE ARTES

Objetivos generales de promoción:

Que el alumno:

- Reconozca, emplee y logre expresarse mediante los recursos ofrecidos por los lenguajes de las artes visuales y musicales, mediante la utilización de procedimientos y recursos tradicionales y tecnológicos.
- Incorpore este aprendizaje en su proceso de individuación.
- Interactúe crítica y creativamente con su grupo de pares, desarrollando e interactuando en diversos proyectos grupales.
- Desarrolle su potencial creativo, valore y reconozca las producciones realizadas.
- Que valore el placer de observar y escuchar diversas expresiones visuales y musicales locales y foráneas de nuestra contemporaneidad en tanto elemento constitutivo de nuestra identidad cultural.
- Amplíe la construcción de su mirada y percepción, participando de la experiencia estética y siendo un "contemplador activo".
- Incorpore el hábito de la investigación teórico-práctica, incorporando criterios estéticos básicos para el análisis crítico.
- Valore el patrimonio artístico como expresión cultural de nuestro pueblo.
- Logre habilidad en el uso adecuado del vocabulario correspondiente a la materia.

Eje 1:

Objetivos: Que el alumno reconozca la validez y pertinencia de las nuevas prácticas artísticas de la contemporaneidad, así como la incidencia de la irrupción tecnológica en la construcción social de la mirada.

Competencias

Reconocimiento de técnicas y conceptos en producciones artísticas contemporáneas. Realización de la construcción visual de un estereotipo mediante una acción fotografiada, filmada y editada. Interacción con los pares. Ejercicio de un pensamiento crítico.

Núcleo prioritario 1: Nuevas prácticas artísticas.

Discursos visuales y carácter intencional. La función del arte.

Presencia del cuerpo, acción y participación del espectador, performances e instalación. Body art. Concepto de estereotipo: estereotipos publicitarios y formación del gusto.

Núcleo prioritario 2: Proyecto “Acción, Fotografía y Video”.

Acción: guión, escenarios. Fotografía: puntos de vista, encuadres y ángulos. Video, edición y posterior montaje de instalación.

EJE 2:

Objetivos: Que el alumno experimente con materiales no convencionales. Que el alumno reconozca y valore el patrimonio eclesiástico de su ciudad.

Competencias: Realización de diferentes productos (bi y tridimensionales) en los que lleve a cabo experimentaciones con materiales tradicionales y no tradicionales. Elaboración y presentación de un producto digital sonorizado. Interacción con los pares.

Núcleo prioritario 1: Experimentación con materiales.

Materia y factura: transparencia, opacidad, brillo, reflejo, marca, huella, fugacidad. Arte textil: entramado, tejido, atado y anudado. Sonidos musicales, urbanos, de la naturaleza, expresivos.

Núcleo prioritario 2: Herramientas digitales.

Libro de artista, portfolio digital. Videoarte. Land art, arte ambiental.

Núcleo prioritario 3: Patrimonio eclesiástico/artístico de la ciudad.

Recorrido por Iglesias de la Ciudad de Buenos Aires. Análisis artístico, arquitectónico e histórico. Presentación visual.

EJE 3:

Objetivo: Que el alumno reconozca y valore el patrimonio artístico de su ciudad.

Competencias: Elaboración de un producto digital con el que se realice una puesta en común de información cultural alternativa y actual de distinta índole. Presentación digital de una selección de obras internacionales siguiendo lineamientos previamente pautados.

Núcleo prioritario 1: El espacio urbano. Recorrido por la ciudad como experiencia estética.

Circuitos de exhibición: virtuales (net art), ferias de arte y diseño, festivales de cine y salones de arte.

Espacio urbano como espacio transitable, habitable y estéticamente conformado.

Núcleo prioritario 2: Períodos y movimientos artísticos.

Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Siglos XX y XXI.

Museo virtual.

Contenidos actitudinales:

- Responsabilidad y compromiso frente a cada propuesta de trabajo.
- Participación crítica y constructiva en clase.
- Integración de contenidos teóricos y prácticos.
- Capacidad de autorreflexión y autoevaluación consciente.
- Desarrollo de la autonomía.
- Cuidado de los materiales.
- Respeto y valoración por el trabajo propio y ajeno.
- Solidaridad con el grupo de pares.
- Actitud de diálogo que enriquezca la búsqueda de la verdad.
- Respeto por la diversidad cultural.

Estrategias metodológicas:

- Se propone la modalidad de aula-taller.
- Las clases constarán de una primera parte de exposición dinámica por parte de las docentes, con apoyo visual y/o auditivo.
- Puesta en común con pares. Intercambio de experiencias.
- Visita a Museos y/o Centros Culturales. Investigación sobre la misma.
- Investigación grupal sobre el arte la contemporaneidad. Puesta en común.
- Análisis de textos, películas y/o documentales sugeridos.
- Proyectos supervisados.

Evaluación y promoción:

- La evaluación será permanente, puntual y procesal para verificar aprendizajes significativos.
- Abarcará no solo la aprehensión de contenidos sino también la incorporación de estrategias cognitivas, actitudes y presentación de trabajos en tiempo y forma.
- Para la misma será necesario que el alumno:
 - Aplique diferentes técnicas en función de un mensaje particular.
 - Reconozca diferentes movimientos artísticos y pueda relacionarlos con cada época.
 - Responsabilidad, compromiso y actitud general en la clase.

- Esmero en los criterios de selección de recursos de trabajo.
- Se hará hincapié en el proceso de trabajo y no en el resultado parcial de cada producto artístico.

Para promover, el alumno deberá:

- Tener las carpetas de trabajos (teórica y práctica) completa y al día. Deberá estar a disposición de docentes y directivos en todo momento. El alumno tomará apuntes de lo expresado en clase (tanto por el docente como por sus compañeros) de manera legible y ordenada. Los trabajos se guardarán sin roturas ni dobleces en una secuencia lógica de aparición.
- Trabajos y apuntes perdidos o dañados deberán ser repuestos o rehechos.
- La carpeta (o el producto tridimensional, según corresponda) y su adecuada presentación formará parte de la nota de evaluación cada vez que el profesor lo requiera.
- Fotocopias y materiales de trabajo son personales. Se deben poder identificar con claridad sus dueños o autores y se considerará motivo de sanción y de nota numérica 1 (uno) el presentar como propios trabajos ajenos.
- El alumno que no tenga el material requerido para trabajar en clase, podrá ser evaluado con nota numérica sobre dichos contenidos y actitudinalmente por su olvido. Lo mismo ocurrirá con aquel que realice tareas de otra materia sin autorización del Profesor.
- Una vez comenzada la clase, el alumno que llegue tarde, NO ingresará al aula, salvo que el Director de Estudios lo autorice.
- El alumno que se copie en alguna evaluación o trabajo práctico, además de tener 1 (uno), tendrá que enmendar su falta realizando algún trabajo compensatorio, indicado por el profesor y la Dirección de Estudios fuera del horario de clases.
- Se estimulará la superación, la creatividad y la participación del alumno mediante un sistema de aportes. Las actitudes contrarias darán lugar a advertencias. Ambas se tendrán en cuenta para la nota actitudinal y las notas de promoción.
- La sumatoria de tres incumplimientos por parte del alumno durante cada trimestre, dará lugar a la calificación con 1 (uno) en la columna de la nota actitudinal, parte del 20% de la nota final. Los mismos aluden al olvido de materiales de trabajo, a incumplimientos de las entregas de trabajos prácticos pautadas con antelación, así como también al incorrecto desempeño en el aula.
- El alumno deberá tener presente lo tratado en la clase anterior y podrá ser evaluado aún cuando haya estado ausente. Solamente serán exceptuados aquellos alumnos que atravesasen una situación particular informada por Dirección de Estudios o Rectoría.

Evaluación sumativa:

Habrán entregas de los trabajos hechos en clase, agrupadas según criterio del docente, calificadas con nota numérica. Para la misma se tendrán en cuenta calidad, presentación en tiempo y forma, selección de recursos así como el cumplimiento de la consigna.

Trabajos prácticos escritos: calidad, entrega en tiempo y forma.

Evaluaciones parciales e integradoras de índole teórico-práctica.

Materiales:

Pautados previamente según proyecto.